

DON LUIS CENCILLO DE PINTA, VICESCRIBARIO GENERAL, EN FUNCIONES
DE SECRETARIO DE LA COMPAÑIA AGROPECUARIA Y FONGICULO DE BENTONITE,
S.A.

C E R T I F I C O

Que el Consejo de Administración de esta Compañía, celebró sesión
en Madrid el día 23 de enero de 1935, cuya Acta, aprobada en la que
tuvo lugar también en Madrid el día 27 de febrero de 1935, se trans-
cribe a continuación:

Sres. Garnica : En Madrid, a las siete y media de la tar-
Cortina : del día 23 de enero de 1935, se reune el
Echeverría : Consejo de Administración, en el domicilio
Benitez : social, bajo la Presidencia del Excmo. Sr.
Calot : D. Pablo de Garnica y con asistencia del
Lara : Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno, D. Eduar-
Niembro : do María Buzaderas, y los señores Conseje-
Sediles : ros que al margen se mencionan.
Serrano :
Abrisqueta :
Bernaldo de Quirós : Abierta la sesión por el Sr. Presidente,
Carande : es leída por el Secretario el acta de la
Carau : reunión anterior, que es aprobada.
García Trelles :
Gomez-Acebo : A continuación, el Secretario lee las ci-
G. Piarro : fras mas interesantes del informe de la Di-
Herrero : rección General, previamente distribuido a
Ibanez : los Sres. Consejeros, en el que recogen los
Noriega : datos de la recaudación obtenida por todos
Pérez Urruti : conceptos en el mes de diciembre y comparati-
Urien : vamente se examinan ésta y las ventas reali-
Urquijo : zadas en dicho periodo, las existencias de
Ybarra : productos y los beneficios de la Venta en el
Gil Ranales : ejercicio transcurrido de 1934, que ascien-
Cencillo : den a Ptas. 240.151.101,41, a cuya cantidad
----- : hay que agregar Ptas. 56.903.595,10 corres-
sobre la venta de gasolina, que hace un total de Ptas. 297.054.996,51,
quedando el Consejo enterado.

El Sr. Presidente hace un breve comentario acerca de este resultado
que tanto beneficia los intereses de la Venta del Estado, y como polí-
tica a seguir en la liquidación del ejercicio, anticipa su criterio
respecto a las amortizaciones a aplicar, que estima deben ser manteni-
das en la cifra fijada para el anterior, a cuya indicación presta el
Consejo su conformidad.

A propuesta de la Presidencia, son ratificados después por el Conse-
jo los acuerdos adoptados por el Comité en las sesiones habidas los
días 27 de diciembre y 3, 9 y 16 del actual enero; y el Sr. Presidente
en relación con los asuntos en ellas debatidos y examinados en la que
acaba de celebrarse, hace especial referencia al contrato negociado pa-
ra el suministro de...

phia, que ha merecido ya la aprobación Ministerial y que permite gestionar con mas desembarazo y firme base el de los demás productos; y al de construcción del barco de 4.500 toneladas que ha de sustituir al "CAMPILO", vendido a la Marina de Guerra, que se estipulará en idénticas condiciones a las que rigieron en la de éste.

El Consejero Sr. Calot, hace uso de la palabra para encarecer la mayor celeridad en la tramitación de este asunto y el Sr. Presidente le contesta asegurándole que el Comité le presta la mayor atención, pues no desconoce su importancia y trascendencia.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las ocho de la noche.- Firmado: Pablo de Garnica.- L. Cencillo.

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de mi Secretaría, expido la presente con el Vº. Bº. del Sr. Presidente en Madrid a seis de marzo de mil novecientos treinta y cinco.

Vº. Bº.

DON JUAN CARLOS COYNE Y HERNANDEZ, DIRECTOR GENERAL DE
LA COMPAÑIA DE INDUSTRIA DEL MONOPOLIO DE CIGARETAS, S.A.,

C O N T E N I D O :

Que el Consejo de Administración de esta Compañía, celebró sesión en Madrid el día 27 de Febrero de 1935, cuya acta, aprobada en la que tuvo lugar también en Madrid el día 20 de Marzo de dicho año, se transcribe a continuación:

Dres. Garnica : En el domicilio social a las seis
Cortina : y media de la tarde del día 27 de Fe-
Lohverría : brero de 1935, se reunió el Consejo de
Benitez : Administración presidido por el Excmo.
Calot : Sr. D. Pablo de Garnica y asistiendo el
Lara : Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno, Don
Sediles : Emilio Niembro y los Dres. Consejeros
Serrano Ramos : cuyos nombres se consignan al margen.
Abrásqueta :
Azqueta :
Bernaldo de Uirós : El Secretario General dió lectura
Carande : al acta de la reunión anterior, celebra-
Carau : da en Madrid el día 23 de Enero pasado,
Ca. Aralles : quedando aprobada.
Gómez-Icebo : El Sr. Presidente dirigió afectuoso salu-
Herrero : do al Sr. Delegado del Gobierno y al Sr.
Ibañez : Director General, que habían tomado po-
Roriga : sesión de sus cargos y dedicó palabras
Pérez Urruti : de encomio sobre sus condiciones perso-
Orien : nales.
Urquijo :
Arvilla : El Sr. Niembro, recogiendo las mani-
Coyn : festaciones del Sr. Presidente, agrade-
-----: ció sus expresiones de afecto, y dijo
que por su intervención en el asunto durante el tiempo que ha desem-
peñado el cargo de Consejero, había podido apreciar lo bien que se
venía llevando el negocio, estimando que la labor benéfica que
personalmente pueda realizar, se deberá a la ayuda que le preste el
Consejo.

El Sr. Arvilla hizo también uso de la palabra para agradecer los conceptos del Sr. Presidente y la confianza que en él ha depositado el Consejo, a la que esperaba corresponder debidamente.

Por el Sr. Secretario General se dió lectura al proyecto de Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en el 31 de Diciembre de 1934, y después de cambiadas impresiones entre los Dres. Consejeros y dadas las oportunas explicaciones sobre algunas partidas del Balance, el Consejo acordó la aprobación de todos los documentos presentados y que se sometan a la de los Dres. Accionistas en la reunión de la Junta General Ordinaria, que se convocará en la forma reglamentaria para

las doce de la mañana del día 20 de Marzo próximo en el domicilio social.

Asimismo acordó el Consejo proponer a los Sres. Accionistas los siguientes acuerdos:

1º - que se apruebe la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al Ejercicio social cerrado en 31 de Diciembre de 1934.

2º.- que se distribuya entre las acciones de las series A. y B. en concepto de dividendo complementario, la suma de 5.850.000 pesetas.

3º.- que se destine la cantidad de ptas. 927.447,63 a las atenciones previstas en el artículo 38 de los Estatutos, párrafo 2º.

4º.- que en cumplimiento del párrafo 3º del referido artículo sean destinadas, como retribuciones extraordinarias, 185.489,52 ptas..

5º.- que se contribuya con 600.000 pesetas al fondo de previsión de los empleados y obreros de la Compañía y con 100.000 pesetas al de Hospitalización y Sanatorios.

6º.- que se pasen 1.750.000 pesetas al Fondo de Reserva y Amortización.

7º.- que asimismo se pasen a cuenta del Ejercicio próximo, pesetas 1.490.418,12 que figuran como remanente.

Se leyó a continuación el informe de la Dirección General sobre la marcha del negocio durante el mes de Enero y sometidos al Consejo los acuerdos tomados por el Comité Directivo en sus reuniones de 23 y 30 de Enero y 6, 13 y 20 de Febrero, que fueron ratificados en su totalidad, se levantó la sesión a las siete y media de la tarde.-
Firmado: F. de Garnica.- J.M. Colyn."

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de mi Secretaría, expido la presente con el Vº Bº del Sr. Presidente en Madrid a treinta de Abril de mil novecientos treinta y cinco.

DON JUAN MANUEL COMYN Y ALLENDE-SALAZAR, SECRETARIO GENERAL DE LA
COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S.A.

C O N T E N I D O :

Que el Consejo de Administración de esta Compañía, celebró sesión en Madrid, el día 20 de Marzo de 1935, cuya Acta, aprobada en la que tuvo lugar, también en Madrid, el día 24 de Abril del mismo año, se transcribe a continuación:

Sres. Garnica
Echeverría
Benitez
Calot
Lara
Sedillos
Serrano
Abriguieta
Aguasa
Bernaldo de Quirós
Carande
Figuera
Garan
M. Lvelles
Gómez-Acebo
G. Plerro
Herrero
Ibañeta
Moriega
Pérez-Urruti
Uria
Urcosio
Arvilla
Ganga

En Madrid, a la una de la tarde del día 20 de Marzo de 1935, se celebró en el domicilio social una reunión del Consejo de Administración que fue presidida por el Excmo. Sr. Don Pablo de Garnica y a la que asistió el Excmo. Sr. Delegado del Gobierno D. Emilio Niebla y los Sres. Consejeros que figuran en la relación al margen.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se dió por el Secretario General lectura al acta de la reunión anterior celebrada en Madrid el día 27 de Febrero pasado, siendo aprobada.

En virtud de la aprobación dada por los Sres. Accionistas en la reunión de la Junta General Ordinaria celebrada momentos antes, a las propuestas del Consejo de Administración, éste acordó distribuir un dividendo complementario del tres por ciento, con deducción de impuestos, a las acciones serie A. números 1 al 90.000 y serie B. números 1 al 300.000

efectuándose el pago a partir del día 4 del próximo mes de Abril, interrumpiéndose la admisión de transferencias desde el día 25 del corriente mes de Marzo.

El Consejo de Administración se dió por enterado de la Memoria presentada por la Dirección General, sobre la marcha del negocio durante el mes de Febrero y tomó el acuerdo de ratificar todos los adoptados por el Comité Directivo en sus reuniones de 27 de Febrero y 13 del mes actual.

Asimismo acordó el Consejo de Administración la reelección del Sr. Presidente, Sres. Vice-Presidente del mismo y Vocales efectivos y suplentes del Comité Directivo.

Se levantó la sesión a la una y veinte de la tarde.- Firmado: Pablo de Garnica.- J.M. Comyn.-

nistro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de la Secretaría, expido la presente, con el Vº. Bº. del Sr. Presidente, en Madrid a treinta de Abril de mil novecientos treinta y cinco.

Vº. Bº.

DON JUAN MANUEL COMYN Y ALEMDESBARRAN, SECRETARIO GENERAL DE
LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL PUERTO DE PETROLIOS, S.A.,

C E R T I F I C O :

Que el Consejo de Administración de esta Compañía celebró sesión en Madrid el día 24 de Abril de 1935, cuya Acta aprobada en la que tuvo lugar también en Madrid el día 22 de Mayo del mismo año, se transcribe a continuación:

Sres. Garnica : En Madrid a las 7 de la tarde del
Cortina : día 24 de Abril de 1935, se reunió el
Moheverría : Consejo de Administración presidido
Benites : por el Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica,
Calot : asistiendo el Ilmo. Sr. Delegado del
Lara : Gobierno, D. Emilio Niembro, y los Sres.
Sediles : Consejeros cuyos nombres aparecen al
Serrano Ramos : margen.
Abriagueta :
Asqueta : Abierta la sesión por el Sr. presi-
Bernaldo de Quirós: dente se dió lectura por el Secretario
Carande : General al acta de la reunión anterior
Figueroa : celebrada en Madrid el día 20 de Marzo
Garau : pasado, que fué aprobada.
Ca. Trelles :
Gómez-Acebo : A continuación el Sr. presidente dió
O. Fierro : cuenta del desenvolvimiento del negocio,
Herrero : leyendo las cifras más salientes de la
Ibañes : Memoria mensual preparada por la Direc-
Norioga : ción de la que resulta un considerable
Sres Urruti : aumento en la recaudación durante el mes
Urien : de Marzo que ascendía a 1.750.967,51 pe-
Ibarra : setas más, con relación al mes anterior.
Arvilla :
Comyn :
-----: llamó la atención el Sr. Presidente
sobre un error existente en el cuadro de
productos descargados durante el mes de Marzo en lo referente al
flete por toneladas que fueron para la GERSA de 23,42 en lu-
gar de 22,64, y para la ATLANTIC 19,88 en vez de 20,82, lo cual hacía
variar el precio por tonelada CIF a 147,63 y 149,41 respectivamente.

El Consejo se dió por enterado de las explicaciones del Sr. Presidente, así como de las que el mismo dió sobre las gestiones que se están llevando a cabo con productores rumanos en relación con el abastecimiento procedente de dicho mercado.

Distribuidos anteriormente entre los Sres. Consejeros los Extractos de los acuerdos tomados por el Comité Directivo en sus reuniones de 20 y 27 de Marzo, y de 3 y 10 de Abril, fueron sometidos a su ratificación tomando el Consejo el acuerdo de ratificarlos en su totalidad.

No teniendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.- Firmado: P. de Carnica.- J.M. Comyn."

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de mi Secretaría, expido la presente con el Vº Bº del Sr. Presidente en Madrid a treinta y uno de Mayo de mil novecientos treinta y cinco.

Vº Bº

**DON JUAN MANUEL COMYN Y ALEJANDRE SARAZAN, SECRETARIO GENERAL
DE LA COMPANIA A REPRESENTACION DEL MONOPOLIO DE ESTERECOS, S.A.**

C E R T I F I C O :

que el Consejo de Administración de esta Compañía, celebró sesión en Madrid, el día 22 de Mayo de 1935, cuya Acta, aprobada en la que tuvo lugar también en Madrid el día 12 de Junio de dicho año, se transcribe a continuación:

Sres. Carnica : En Madrid a las 6 y 1/2 de la tarde
Echeverría : del día 22 de Mayo de 1935, tuvo lugar
Benitez : en el domicilio social, una reunión del
Calot : Consejo de Administración, que fué pre-
Dias : sidida por el Excmo. Sr. D. Pablo de
Iara : Carnica, asistiendo a ella, el Ilmo.
Jediles : Sr. Delegado del Gobierno, D. Emilio
Serrano Ramos : Niembro y los Sres. Consejeros, cuyos
Abriquetta : nombres figuran al margen.
Azqueta :
Bernaldo de Quirós : El Sr. Presidente abrió la sesión y
Carande : se dió lectura al acta por el Secreta-
Figueroa : rio General de la última reunión del
Garau : Consejo celebrada en Madrid el día 24
Ca. Trolles : de Abril pasado, quedando aprobada.
Cónos-Acebo :
O. Fierro : Hizo uso de la palabra el Sr. Presi-
Herrero : dente para saludar y dar posesión de su
Ibañez : cargo al nuevo Consejero de la represen-
Moroga : tación del Estado, D. Pío Díaz Aradas,
Lérez-Urruti : de quien por otros puestes que ocupaba,
Urien : dijo tenía referencias que hacían su
Urguijo : presencia grata.
Ybarra :
Arvilla : El Sr. Díaz agradeciendo las palabras
Comyn : del Sr. Presidente, dirigió un saludo
-----a sus compañeros de Consejo.

Se leyeron a continuación las cifras mas salientes del informe mensual preparado por la Dirección General sobre la marcha del asunto, con especial referencia a las de recaudación, ventas y existencias, comparadas con el mes precedente y el mismo del año y a los beneficios e ingresos a cuenta de la liquidación anual de la Renta, quedando de todo ello enterado los Sres. Consejeros.

Al someter a la ratificación del Consejo, los acuerdos tomados por el Comité Directivo en sus reuniones de 24 de Abril y 2, 8 y 16 de Mayo, el Sr. Presidente manifestó que en la reunión celebrada momentos antes, nada se había tratado que mereciese especial mención, como no fuese dar cuenta de las gestiones que se estaban llevando en relación con el abastecimiento, asunto al cual

tiva del Consejo hecha al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, durante la cual, como sabrán los Sres. Consejeros se habló de los interesantes problemas de empleo del alcohol como carburante y de carburantes nacionales procedentes de la destilación de lignitos, turbas y pizarras.

El Consejo tomó el acuerdo de ratificar todas las resoluciones adoptadas por el Comité Directivo, en las sesiones citadas, y no teniendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la reunión a las siete y cuarto de la tarde.- Firmado: I. de Carnica.- J.M. Comyn.-"

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de el Secretaría, expido la presente con el Vº Bº del Sr. Presidente en Madrid a catorce de Junio de Mil novecientos treinta y cinco.

Vº Bº

DON LUIS ENCINELLO DE PINELA, VICERROSTARIO GENERAL DE LA COMPAÑIA
ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLIOS, S.A.

C E R T I F I C O

que el Consejo de Administración de esta Compañía, celebró sesión en Madrid, el día 12 de junio de 1935, cuya Acta, aprobada en la que tuvo lugar, también en Madrid, el día 6 de julio siguiente, se transcribe a continuación:

Sres. Carnica	:	En el domicilio social a las siete de
Sebeverría	:	la tarde del día 12 de junio de 1935, se
Benitez	:	celebró una reunión del Consejo de Admi-
Calot	:	nistración, que fué presidida por el Excmo
Días	:	Sr. D. Pablo de Carnica y asistieron a ella
Lara	:	el Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno y los
Riu	:	Sres. Consejeros cuyos nombres figuran al
Soñiles	:	márgen.
Serrano Ramos	:	
Abrisqueta	:	Abierta la sesión se dió lectura por el
Azqueta	:	Secretario General al acta de la reunión
Bernaldo de Quirós	:	que tuvo lugar en Madrid el día 23 de mayo
Carande	:	último, siendo aprobada, y a continuación
Figueroa	:	el Sr. Presidente dió posesión de su cargo
Garau	:	de Consejero a D. Daniel Riu Periquet, de-
G. Trelles	:	signado por el Gobierno para su represen-
Gomez Acebo	:	tación cerca de la Compañía, manifestando
G. Fierro	:	que no era necesario presentar al Sr. Riu,
Herrero	:	conocido de todos y que dada su experien-
Ibañez	:	cia en materias económicas se esperaba de
Moriega	:	él una cooperación útil y eficaz desde
Pérez Urruti	:	su cargo.
Urien	:	
Urquijo	:	El Sr. Riu expresó su agradecimiento
Ybarra	:	hacia el Sr. Presidente por sus palabras,
Arvilla	:	dirigiéndole un saludo a todos y dijo que
Comyn	:	procurará cooperar con el Consejo, cuya
		gestión es muy brillante, como compañero,
		defendiendo lealmente los intereses del

Estado que le ha sido encomendados.

El Consejo de Administración tomó el acuerdo de pagar a partir del día primero de julio próximo un dividendo del 2 y $\frac{1}{2}$ % (dos y medio por ciento) a cuenta del ejercicio 1935 sobre las acciones serie A. números 1 al 50.000 y Serie B. números 1 al 300.000, efectuándose el expresado pago sobre las acciones serie B. con deducción del 3,50% por impuesto de utilidades, en la forma acostumbrada a los accionistas que como tales figuran en el libro-registro de la Compañía el día 23 del corriente mes, fecha en la cual se in-

Dióse después lectura al informe mensual de la Dirección, previamente repartido entre los Sres. Consejeros, señalando el Sr. Presidente el alza que se observa en la recaudación así como la mayor utilidad dándose de todo ello por enterados los Sres. Consejeros.

Sometidos a la ratificación del Consejo los acuerdos tomados por el Comité Directivo en sus reuniones de 22 y 29 de mayo y 5 del mes en curso, el Sr. Presidente expuso que en la celebrada momentos antes, se había tratado principalmente de la cuestión de abastecimiento, asunto al cual el Comité venía prestando especial interés ya que el estado de existencias y la necesidad de dar movimiento a los buques era preciso contratar. Añadió que la Compañía seguía las orientaciones del Gobierno, habiéndose llegado a un acuerdo con la Compañía rusa Concordia para un contrato por dos años, a base del 11% de descuento para la gasolina, y estando la Dirección gestionando otros contratos con entidades americanas no solo por que los productos rusos no serían suficientes, sino también para tener mayores seguridades en el abastecimiento.

También el Sr. Presidente expuso la situación respecto a la adquisición de alcoholes con destino a carburante, que obligará a subir los precios, asunto éste en el cual la iniciativa corresponde al Gobierno, como también en lo que se refiere a destilación de carbonos, cuestión sobre la cual nada nuevo podía decirse.

El Consejo acordó ratificar todos los acuerdos adoptados por el Comité Directivo en sus citadas reuniones, y convocar la próxima del Consejo para el día 6 de julio.

Se dió por terminada la sesión a las ocho menos cuarto.- Firmado: Pablo de Garnica.- J. M. Comyn".

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de mi Secretaría, expido la presente, con el V. B. del Sr. Presidente, en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos treinta y cinco.

V. B.